

**PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS PARA EL
BIENESTAR**

Tandas para el Bienestar

30 DE ABRIL DEL 2020

INTRODUCCIÓN

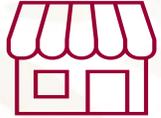
Es uno de los 30 Programas Prioritarios del Gobierno de México.

Forma parte integral de una política pública que respalda las iniciativas, creatividad y productividad de las personas que operan micronegocios.

Los recursos financieros son un importante aspecto para fomentar el crecimiento y consolidación de las microempresas.

La capacitación y asesoría impulsa las capacidades financieras y empresariales.

IMPORTANCIA DE LAS MICROEMPRESAS



95% son microempresas.



40% del personal ocupado.



10% de las remuneraciones.



Las mujeres representan mayor proporción que los hombres.

DEMANDA DE MICROCRÉDITOS

El acceso al crédito sigue siendo limitado para las microempresas

- Se reduce aún más en los segmentos vulnerables: mujeres y zonas rurales.

Motivos de rechazo para acceder a créditos

34.4 %	Ingresos bajos o mal historial crediticio
14.2 %	No le dieron motivo
12.4 %	Documentación insuficiente
11.7 %	Alto endeudamiento previo
10.5%	Sin aval o garantías insuficientes
10.2 %	Sin historial crediticio
6.6 %	Otro

OBJETIVOS

GENERAL

Fortalecer la consolidación de las actividades productivas de las personas que inicien (modalidad Mes 13 JCF) o cuenten con un micronegocio (modalidad Consolidación); y recibir asesoría y capacitación.

ESPECÍFICOS

- Contribuir al desarrollo de las capacidades financieras y empresariales básicas de las personas beneficiarias.
- Inclusión financiera y equidad de género.



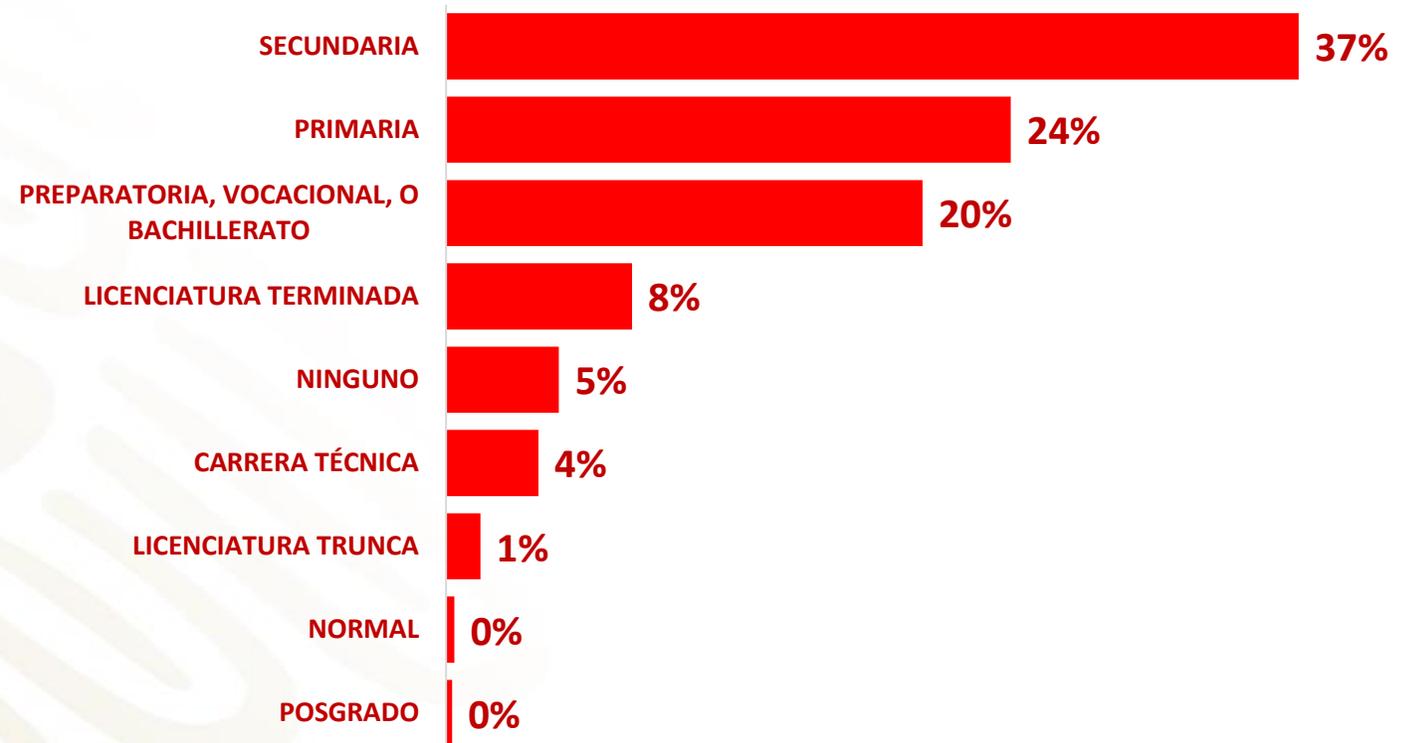
REQUISITOS

- Tener entre 30 y 67 años.
- Contar con un micronegocio con más de 6 meses de operación, no agropecuario.
- Ser residente en zonas de cobertura del programa.



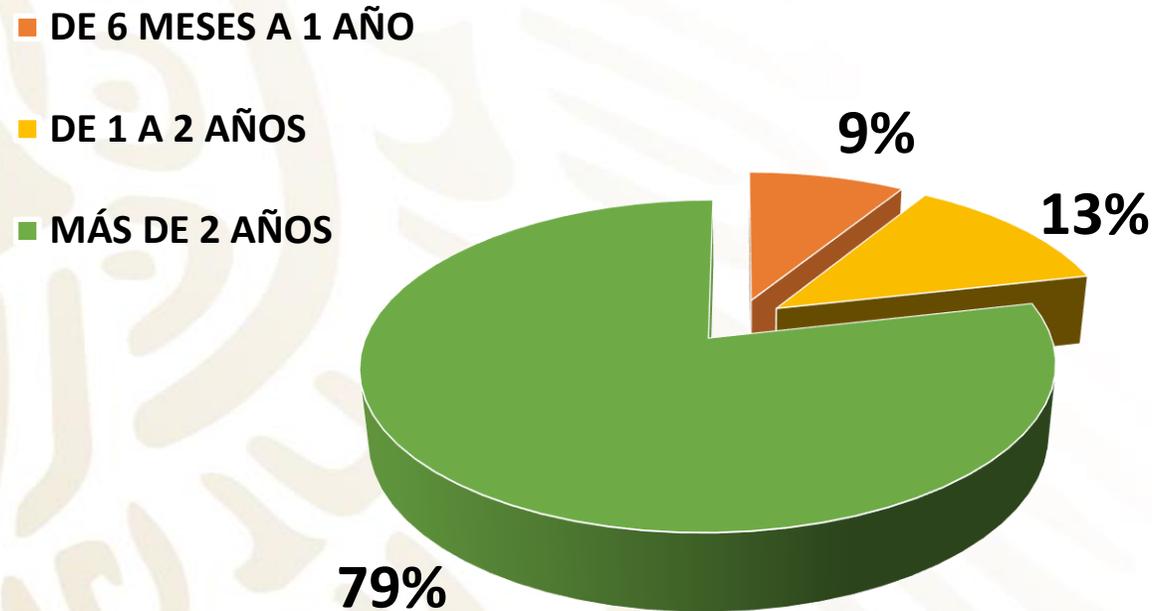
APOYO FINANCIERO

Las personas beneficiarias: primaria y secundaria representan el 61%.



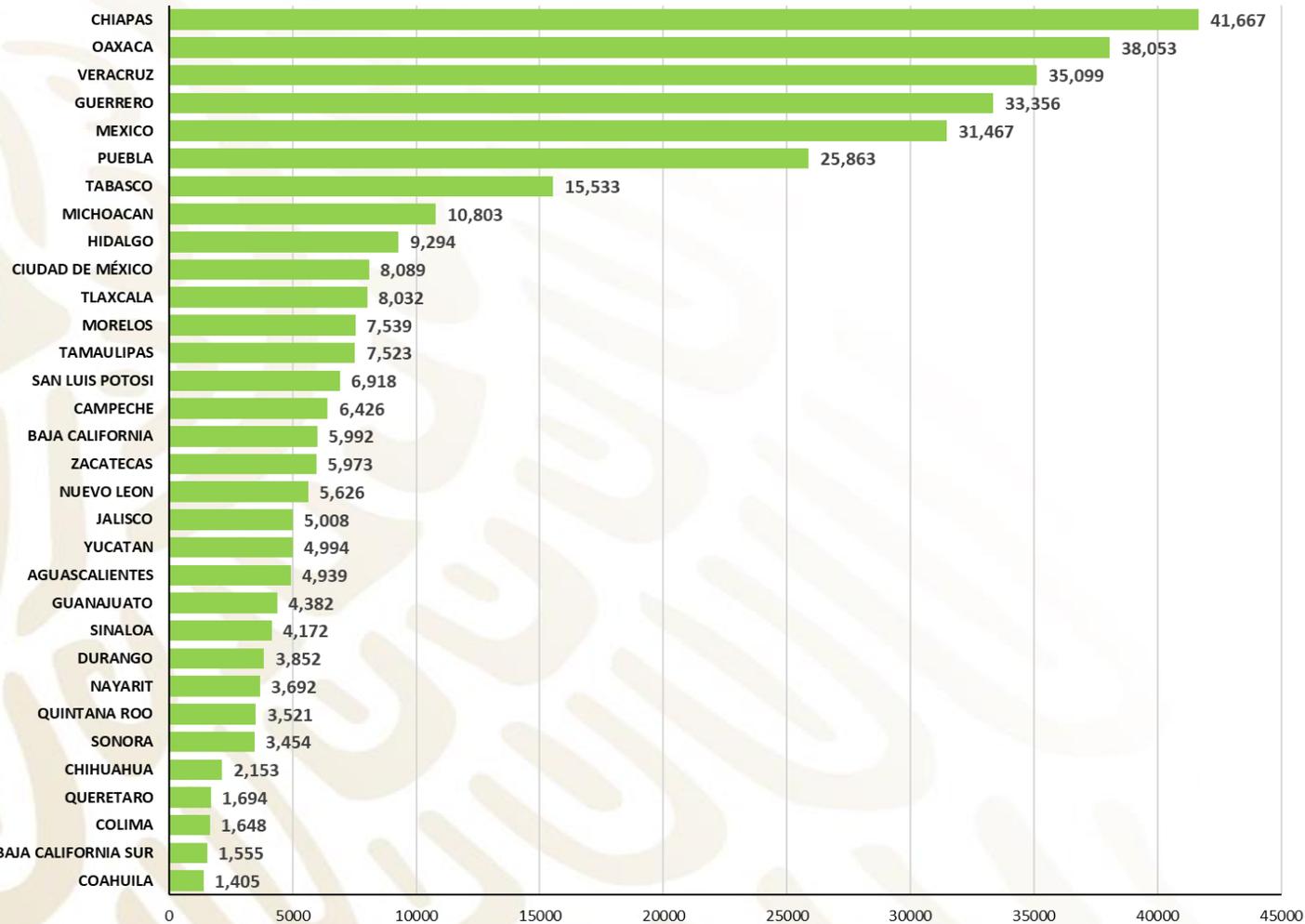
APOYO FINANCIERO

El 92% de los negocios apoyados reporta más de 1 año en operaciones.



RESULTADOS 2019

Se colocaron más de **356 mil Tandas = \$2,139 millones.**



METAS Y AVANCES 2020

Meta :
408.5 mil Tandas

Avance abril:
58.4 mil Tandas \$350 millones



	Meta	Colocadas	Avance (%)
AGUASCALIENTES	3,924	512	13%
BAJA CALIFORNIA	15,569	2,350	15%
BAJA CALIFORNIA SUR	1,059	185	17%
CAMPECHE	6,046	806	13%
CHIAPAS	2,256	4,445	197%
CHIHUAHUA	3,755	1,312	35%
COAHUILA	30,996	408	1%
COLIMA	8,929	728	8%
CIUDAD DE MÉXICO	17,709	2,274	13%
DURANGO	5,190	745	14%
GUANAJUATO	14,854	2,471	17%
GUERRERO	23,269	3,441	15%
HIDALGO	14,150	1,868	13%
JALISCO	12,663	1,913	15%
MÉXICO	30,614	4,582	15%
MICHOACÁN	14,564	2,053	14%
MORELOS	6,729	1,231	18%
NAYARIT	3,760	533	14%
NUEVO LEÓN	9,811	1,323	13%
OAXACA	23,164	3,076	13%
PUEBLA	26,884	4,060	15%
QUERÉTARO	2,708	496	18%
QUINTANA ROO	5,663	748	13%
SAN LUIS POTOSÍ	10,068	1,484	15%
SINALOA	11,948	1,360	11%
SONORA	9,001	1,148	13%
TABASCO	15,887	2,311	15%
TAMAULIPAS	11,800	1,914	16%
TLAXCALA	6,009	969	16%
VERACRUZ	46,106	5,854	13%
YUCATÁN	6,530	1,007	15%
ZACATECAS	6,927	754	11%
	408,542	58,361	14%

ACUERDO MODIFICATORIO A ROP EMERGENCIA SANITARIA COVID 19

Se establece:

- La persona beneficiaria que obtengan un primer y segundo apoyo tendrá hasta 3 meses de gracia para reembolso.
- Los Jóvenes Construyendo el Futuro pueden recibir sin visita domiciliaria.
- Las PB que han reembolsado puntualmente su primer apoyo acceden a un crédito por \$10,000



